

A PROPÓSITO DE LA VERSIÓN ESPAÑOLA DEL DICCIONARIO DE EPIDEMIOLOGÍA DE J. M. LAST

José A. Tapia Granados¹/ F. Javier Nieto García²

¹Ex-Editor del *Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana*, OPS/OMS, Washington. ²Departamento de Epidemiología, Escuela de Higiene y Salud Pública, Johns Hopkins University, Baltimore

Resumen

Se comenta brevemente la edición original del diccionario de epidemiología de Last y se hace una crítica detallada de la versión traducida de dicho diccionario. Se exponen varios problemas generales de la versión en castellano y se discuten en concreto cuatro conceptos epidemiológicos (potencia, verosimilitud, mortalidad infantil y *odds ratio*) en los que las definiciones de la versión traducida son particularmente confusas.

APROPOS OF THE SPANISH VERSION OF THE DICTIONARY OF EPIDEMIOLOGY BY J.M. LAST Summary

We comment briefly on the original edition of Last's dictionary of epidemiology and we make a detailed criticism of the translated version of the dictionary. We show several general problems of the spanish version and specifically discuss four epidemiology concepts (power, verosimilarity, child mortality and *odds ratio*) in which the definitions of the translated version are particularly confusing.

Introducción

La versión española del *Diccionario de epidemiología* de J. M. Last¹ es, que sepamos, el único diccionario de términos epidemiológicos en castellano. Su carácter único le da una gran importancia como obra de referencia. Un diccionario científico de una disciplina en la que abundan conceptos y términos recién acuñados puede ser fuente de claridad y precisión si está bien elaborado, o dar lugar a ambigüedad y confusión si ocurre lo contrario. Este trabajo tuvo su origen en el hallazgo de la definición errónea de media aritmética que figura en el *Diccionario de epidemiología*. La comparación de dicha definición con la que consta en la edición original en inglés² nos convenció del interés de someter a lectura sistemática, cotejo y revisión crítica ambas versiones. Éstos son los resultados.

La versión original del diccionario

La primera edición de *A Dictionary of Epidemiology*³ se publicó en 1983. La obra, editada

por John M. Last con la colaboración de un grupo numeroso de especialistas, aparecía avalada por la Asociación Epidemiológica Internacional. La segunda edición se publicó en 1988, considerablemente agrandada respecto a la primera, con 140 páginas y algo más de 1000 entradas.

La epidemiología utiliza conceptos de diversas ramas de la matemática, la medicina, la demografía y otras ciencias sociales y naturales. Es este carácter multidisciplinario lo que condiciona un cierto "pragmatismo metodológico"⁴ que puede devenir a veces en falta de rigor conceptual. Quizá a eso se refería Porta cuando en su revisión de la segunda edición del diccionario⁵ hablaba del "estilo semi-informal" de la obra. La edición inglesa del diccionario de Last proporciona explicaciones y definiciones claras las más de las veces y, sin duda, ha contribuido a fijar en inglés la terminología epidemiológica. El que muchos términos tengan varias acepciones o incluso estén definidos de varias maneras probablemente refleja el espíritu antidogmático del compilador y el rápido crecimiento de la literatura epidemiológica que, a menudo, origina diferencias y ambigüedades en el uso de términos y expresiones. En cualquier caso, *A Dictionary of Epidemiology* es una buena obra de referencia para

Correspondencia: José A. Tapia. Juan Montalvo, 17; 28040.Madrid

Este artículo fue recibido el 6 de noviembre de 1992 y fue aceptado tras revisión el 10 de noviembre de 1993.

o las inconsistencias en el *Diccionario de epidemiología* crean especial confusión.

Potencia

En inglés se denomina *power* a la probabilidad de rechazar mediante una prueba o contraste de hipótesis (*hypothesis testing*) la hipótesis nula cuando la hipótesis alternativa es cierta (es decir $1-\beta$, siendo β la probabilidad de error tipo II). En nuestro idioma ese concepto suele denominarse "potencia"¹³⁻¹⁵, aunque alguna vez también se ve "poder", o "poder estadístico"¹⁶. Desde el punto de vista lingüístico ambos términos parecen apropiados para expresar la idea correspondiente. Pero en el *Diccionario de epidemiología* se ha traducido *power* unas veces por "poder" (en la entrada correspondiente a este término) y otras por "potencia" (en una remisión de la entrada "error de tipo II"). Como en el diccionario también consta la entrada "potencia", con una definición correspondiente al inglés *potency*, los lectores que sigan la remisión a "potencia" encontrada en "error de tipo II" se verán sorprendidos por un concepto farmacológico.

Verosimilitud

La entrada "función de probabilidad" no corresponde en la edición original a *probability function* sino a *likelihood function*. En todo el diccionario, *likelihood* ha sido traducido como "probabilidad", de tal manera que *likelihood ratio test* se ha transformado en "prueba de la razón de probabilidades" y *maximum likelihood estimate* en "estimación de probabilidad máxima".

En estadística, cuando se habla de *likelihood* de un valor muestral se hace referencia a la confianza relativa que tenemos en ese valor como parámetro⁹. Más en concreto, se denomina *likelihood* de un resultado al producto de una constante arbitraria por la probabilidad de obtener dicho resultado dada una hipótesis. Dicho producto no obedece las leyes de la probabilidad¹⁷. Traducir *likelihood* como "probabilidad" puede ser correcto en contextos coloquiales, pero genera una gran confusión en contextos estadísticos en los que *likelihood* y *probability* son conceptos distintos. Desde hace mucho, para expresar *likelihood* en castellano se ha usado el término "verosimilitud"^{8,15,18} por lo que lo más lógico es traducir *likelihood function* como "función de verosimilitud" y *maximum likelihood*

estimate como "estimación de máxima verosimilitud".

Mortalidad infantil

La traducción habitual de *infant mortality rates* es "tasa de mortalidad infantil"^{15,18,19}. Hay razones para decir que esta expresión castellana puede confundir²⁰, ya que parecer referirse a la mortalidad de niños en general y no a la de menores de un año en particular. No obstante, la expresión "(tasa de) mortalidad infantil" se ha usado tradicionalmente en todo tipo de publicaciones de salud pública de los países castellano hablantes como indicativa del número de fallecimientos de menores de un año por cada 1000 nacidos vivos, es decir, lo que en inglés se denomina *infant mortality (rate)*. Ello hace muy problemática la introducción de una expresión como "tasa de mortalidad de lactantes" que, en teoría, sería más correcta desde el punto semántico (dada la equivalencia aproximada de *infant* con "lactante").

El *Diccionario de epidemiología* hace un lío con estos términos. En la entrada "tasa de mortalidad en lactantes" (p 169) dice que dicha tasa es "la medida de la tasa [sic] de mortalidad entre los niños menores de 1 año". De seguido aparece una fórmula para calcular la "tasa de mortalidad infantil". Para completar la confusión, al final de la misma página consta otra entrada, "tasa de mortalidad infantil", que, según dice, se refiere al "número de fallecimientos de niños entre 1 y 4 años de edad en un año determinado".

Odds ratio

Odds ratio es un concepto que a menudo provoca problemas de traducción, tema ya tratado en *Gaceta Sanitaria*²¹ y en otras publicaciones²².

En inglés se habla de *odds* de un evento para referirse a la razón de las probabilidades a favor y en contra de su ocurrencia⁶. O sea $P/(1-P)$ siendo P la probabilidad a favor del evento y $1-P$ la probabilidad en contra. Los autores de la versión española del *Diccionario de epidemiología*, probablemente basándose en la versión en castellano de *Diccionario de estadística* de Kendall¹⁴, han optado por "ventaja" para traducir *odds* y por "razón de ventajas" para traducir *odds ratio*. No obstante, también han traducido *relative odds* como "probabilidades relativas" y en el texto de las definiciones contenidas en la entrada "razón de ventajas" han usado "probabilidades" como traducción de *odds*, todo lo cual genera mucha confusión conceptual.

A nuestro juicio "posibilidades" y "razón de posibilidades" son las traducciones más apropiadas de *odds* y *odds ratio*, tal como hemos explicado en otro lugar²³. "Razón de ventajas" es una traducción forzada de *odds ratio*, porque el sentido de *odds* en *odds ratio* no tiene que ver con lo que en castellano entendemos por "ventaja". Además, si traducimos *odds ratio* como "razón de ventajas" habremos de traducir *odds of disease* como "ventaja de enfermedad" o "ventaja de enfermar", expresiones totalmente incompatibles con el significado coloquial del término.

Éste es un tema complejo al que el *Diccionario de epidemiología* no ha venido ni mucho menos a aportar claridad.

Conclusión: una tarea vana

Lo siguiente es una definición de la edición original en inglés² del diccionario de Last:

DISEASE. Literally, *dis-ease*, the opposite of *ease*, when something is wrong with a bodily function. The words "disease", "illness" and "sickness" are loosely interchangeable, but are better regarded as not wholly synonymous.

Es evidente que esa definición no puede traducirse. Lo que en inglés se denomina *disease* o *illness* en castellano puede recibir denominaciones diversas, de las que la más común es "enfermedad". Per "afección", "mal", "dolencia", "trastorno", etc. tienen un significado similar y no hay ninguna correspondencia unívoca entre esos términos y los sinónimos ingleses de *disease*. Sin embargo, la versión en castellano nos da la siguiente "traducción":

ENFERMEDAD (en inglés, *dis-ease*, literalmente lo opuesto a *ease* [alivio]). Circunstancia en la que exige [*sic*] una alteración de alguna función corporal. En inglés, las palabras *disease*, *illness* y *sickness* se intercambian de forma imprecisa, pero es preferible no considerarlas como completamente sinónimas...

¿Qué sentido tiene esto? ¿Para qué quieren saber los lectores los diferentes sinónimos ingleses de *disease*? En la entrada "enfermedad" de un diccionario de epidemiología en castellano lo apropiado habría sido comentar la etimología del término en ese idioma y sus relaciones de interés epidemiológico con términos tales como "mal", "trastorno", "padecimiento"... Pero, evidentemente, eso exige cambiar de tarea. No se trataría ya de traducir, sino de adaptar o rehacer el diccionario, lo cual está aparentemente muy lejos de las miras de los traductores y editores de la obra.

Este tipo de problemas se repite constantemente en el *Diccionario de epidemiología*. Por ejemplo, en la entrada "idiosincrasia" dice que "en el Diccionario Webster se define como...", lo cual es falso, ya que ese diccionario contiene términos en inglés (*idiosyncrasy*), no en castellano. En la entrada "medición, problemas de terminología", encontramos cuatro referencias a "la OED" que provocaron nuestra curiosidad. En una de ellas dice que "la *fiabilidad* se define por la OED...". Finalmente conseguimos averiguar lo que significa la sigla "OED": "la OED resultó ser "la *Oxford English Dictionary*".

En última instancia, traducir un diccionario es una tarea vana. Un diccionario es una colección de definiciones de palabras. Pero las palabras pertenecen a una lengua y las correspondencias entre palabras de dos lenguas distintas casi nunca son biunívocas. Un diccionario "traducido" será tanto peor cuanto más se parezca a la versión original y tanto mejor cuanto más se aleje de ella, es decir cuanto "menos traducido" sea. Un diccionario científico puede ser un caso relativamente excepcional y en su elaboración probablemente pueden aprovecharse muchas definiciones y términos (convenientemente adaptados) de otra lengua. Pero la labor fundamental es de definición en el propio idioma y ese proceso, cuanto más concienzudamente se haga, más lejos llevará de cualquier referencia foránea. Una tarea como esa exigiría una labor de equipo de redactores que dominaran los términos y los conceptos epidemiológicos y fueran capaces de dar definiciones coherentes y claras y crear neologismos en el idioma propio cuando fueran necesarios. La edición española del *Diccionario de epidemiología* no tiene ni muchos menos esas características. Por lo demás, el libro, pese a llevar el nombre de John M. Last en su cubierta, no es de ninguna manera responsabilidad del epidemiológico canadiense. *En materia de terminología los traductores y revisores de un libro traducido son los verdaderos autores*, tanto más si se trata de la "traducción" de un diccionario. La obra original de Last, como toda obra humana, no es perfecta. La versión española dista mucho más de serlo.

En el prólogo a la edición en castellano el revisor de la obra dice que "los países de habla hispana forman parte de la "periferia" en relación con la producción científica a escala mundial". A nuestro juicio, la actitud de aceptación acrítica de lo extranjero y el espíritu de improvisación por desgracia tan habitual en las traducciones científicas son "factores de riesgo" importantes en la génesis de esa "enfermedad".

Bibliografía

1. Last JM, comp. *Diccionario de epidemiología*. Trad.: Fontán F. Revisión científ.: Laporte Roselló JR. Barcelona: Salvat 1989.
2. Last JM, comp. *A Dictionary of Epidemiology*, 2a ed. Nueva York: Oxford University 1988.
3. Last JM, comp. *A Dictionary of Epidemiology*. Nueva York: Oxford University 1983.
4. Susser M. What is a cause and how do we know one? A grammar for pragmatic epidemiology. *Am Epidemiol.* 1991;133:635-48.
5. Porta Serra M. "Last JM: *A Dictionary of Epidemiology*, 2a ed." *Gac Sanit* 1988; 9: 296-7.
6. Brockett P, Levine A. *Statistic and probability and their applications*. Filadelfia: Saunders 1984; 31,195.
7. Marriott FHC. *A Dictionary of statistical terms*. 5a ed. Essex: Longman 1990.
8. Cramer H. *Métodos matemáticos de estadística*. Trad.: Cansado E. Madrid: Aguilar 1953: 587.
9. Armitage P, Berry G. *Statistical methods in medical research*, 2a ed. Oxford: Blackwell 1987: 74,101.
10. Daintith J, Nelson RD. *The Penguin dictionary of mathematics*. Londres: Penguin 1989.
11. Frege G. ¿Qué es una función? En: *Estudios sobre semántica*. Trad.: Moulines U. Barcelona: Orbis 1984.
12. Ahijado M. *Diccionario de teoría económica*. Madrid: Pirámide 1985: 210.
13. Milton JS, Tsokos JO. *Estadística para biología y ciencias de la salud*. Trad.: Pérez de Vargas A et al. Madrid: Interamericana/McGraw-Hill 1987: 166, 176.
14. Kendall MG, Buckland WR. *Diccionario de estadística*. Trad.: Morales E. Madrid: Pirámide 1980.
15. Instituto Interamericano de Estadística. *Vocabulario estadístico*, 2a ed. Washington, DC: Unión Panamericana/OEA, 1960: 17, 25, 29.
16. Malacara Hernández JM. *Bases para la investigación biomédica*. México DF: Distribuidora y Editora Mexicana; 1987: 76, 194, 198.
17. Goodman SN, Royall R. Evidence and scientific research. *Am J Public Health*, 1988, 78 (12): 1568-74.
18. Barceló JL. *Vocabulario de estadística*. Barcelona: Hispano-Europea 1964: 40, 46.
19. Pascua M. *Metodología bioestadística*. Madrid: Paz Moltalvo 1965: 100, 319.
20. Salleras Sanmartí L, Gómez López LI. Salud maternoinfantil. En: Piédrola Gil G, Domínguez Carmona M, Cortina Greus P, et al. *Medicina preventiva y salud pública*, 8a ed. Barcelona: Salvat 1988: 891-912.
21. *Gac sanit*, 1990; 16: 35-9 [Nota editorial y comentarios de Rigau Pérez JG, Becerra JE, Porta Serra M y Martín Moreno JM].
22. *Bol Of Sanit Panam* 1991; 111 (5): 481-483 [Comentario de la redacción].
23. Tapia Granados JA, Nieto García FJ. "Razón de posibilidades": una propuesta razonada de traducción de la expresión inglesa *odds ratio*. *Salud Pública*. México (en prensa).

